Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Análisis del Color, la Forma y la Luz

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

Fecha de publicación: 25-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo de esta asignatura es la correcta comprensión del color, la forma y la luz como elementos fundamentales que articulan la expresión visual y conceptual de una obra de arte. La interacción armónica de estos tres elementos permitirá al alumnado adquirir una mirada crítica y profunda, permitiendo a los estudiantes comprender las obras desde una perspectiva técnica, estética y simbólica; al igual que favorece una apreciación más consciente y enriquecedora del arte, fomentando la sensibilidad y la capacidad de análisis visual.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

COM4. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica aplicada a los campos de estudio del arte y del patrimonio cultural, respetando criterios éticos y científicos.
COM7. Capacidad para realizar análisis detallados de obras de arte considerando su contexto histórico, cultural y técnico, y elaborar críticas fundamentadas que destaquen sus valores estéticos, simbólicos y funcionales.
CON3. Comprender e interpretar las principales teorías y enfoques críticos acerca del arte y de la imagen, identificando su evolución teórica y su impacto en los estudios visuales.
CON7. Comprender las técnicas y procedimientos de la producción artística a lo largo de la historia, identificando sus contextos históricos y culturales.
CON16. Conocer el vocabulario, códigos y conceptos propios del ámbito artístico y cultural.
CON17. Desarrollar un conocimiento básico de la metodología de investigación en Historia del arte, identificando fuentes relevantes para el estudio de la obra artística o bien patrimonial.
CON18. Comprender los niveles de análisis y las metodologías específicas para interpretar y describir las manifestaciones artísticas y los procesos culturales.
HAB1. Aplicar metodologías científicas en el análisis histórico-artístico, integrando enfoques interdisciplinarios para interpretar obras de arte en relación con su contexto histórico, cultural, técnico y simbólico.
HAB2. Examinar la relación entre las manifestaciones artísticas y otros fenómenos culturales mediante estudios comparativos e interdisciplinarios, identificando interacciones entre arte, sociedad y pensamiento

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

A modo de temario, se enuncian algunos de los aspectos que se tratarán durante el curso en seis bloques:

Bloque 1
Percepción visual a través del análisis de la forma.
•Formas basadas en líneas.
•Formas estables e inestables.
•Función de las formas en la naturaleza.

Bloque 2
Elementos conceptuales y valores formales
•Punto, línea, masa, plano, volumen y energía.
•Estructura, repetición, similitud, color, contraste, ritmo y textura, diferenciando entre texturas reales, simuladas y visuales.
•Formas bidimensionales/tridimensionales y las formas figurativas.

Bloque 3
La composición formal
•Simetrías, asimetrías, estéticas de repetición.
•Composiciones centrípetas y centrífugas.

Bloque 4
Análisis del color
•Historia de la teoría del color.
•Los principales teóricos.
•Estudio de la paleta básica.
•Interacción del color, composiciones cromáticas y mezclas.
•Armonías cromáticas.
•Colores complementarios y adyacentes.
•La influencia de los colores contiguos.
•Relación entre color y materia.

Bloque 5
La estética del color
•Expresión, contrastes, idealismo y neorrealismo cromático.

Bloque 6
Análisis de la luz
•La luz como elemento del lenguaje visual.
•Nociones físicas, características, cualidades para la interpretación de volúmenes y texturas.
•Técnicas de iluminación básica.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Prueba escrita u oral presencial para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

Prácticas	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias.
Presentaciones orales	Debates presenciales y/o en línea.
Tutorías académicas	Tutorías individuales para solventar las dudas del alumn@.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminarios o talleres donde se pondrán en práctica los temas tratados en las clases.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	17
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Metodología expositiva: clases magistrales, seminarios o ponencias de expertos, etc.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Metodologías activas y participativas: debates, mesas redondas, cooperativo, proyectos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Metodología práctica: resolución de casos, lectura analítica de fuentes, comentario de obras y visita a exposiciones o museos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

Convocatoria ordinaria

Para evaluar la asignatura se aplicará el sistema de evaluación continua, valorando de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los siguientes procedimientos de evaluación:

Sistema de evaluación (RUCT)	Actividad de evaluación (breve descripción genérica)	Ponderación (%)	Reevaluable (Sí/no)	Nota mínima	Contenido (temario)	Fecha (semana)
SE1	Prueba escrita u oral presencial para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados.	50%	Si	5	Contenidos teóricos impartidos en clase	En la fecha establecida para la convocatoria oficial
SE2	Realización de manera individual o colectiva de trabajos o proyectos.	30%	Si	5	Contenido práctico desarrollado en el aula	Semana 1 a 13
SE3	Presentación oral individual o colectiva de trabajos o proyectos.	20%	No	Sin nota mínima	Investigaciones y/o trabajos realizados por el alumnado	Semana 1 a 13

Para todas las prácticas se fijarán formatos y fechas de entrega periódicas que serán anunciados y entregados a través de tareas en el Aula Virtual. Las fechas de entrega son únicas e iguales para todos los alumnos; no se admitirán retrasos ni se harán excepciones, salvo en casos de fuerza mayor.

En la evaluación de los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta la asistencia y la participación del alumnado.

La asignatura se califica sobre 10 y se superará con la nota mínima de 5.

1. PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL.

Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, deberán estar adecuadamente citados. La Universidad cuenta con una herramienta para revisar los trabajos teóricos y, **en el caso de plagio parcial o total, serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo**, ni posibilidad de reevaluarlo.

2. EXPRESIÓN ESCRITA, ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados, además de los contenidos, todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita, como la ortografía, la puntuación, la estructura, la organización de las ideas, etc., además de aspectos formales como la calidad de las imágenes y la maquetación final, pudiéndose restar hasta 0,5 puntos en la nota final por faltas de ortografía o una pésima presentación.

3. DISCIPLINA, SEGURIDAD E HIGIENE EN EL AULA.

El primer día de clase se informará de las normas sobre puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula que se deberán respetar en todo momento. Se debe cumplir con las normas de seguridad e higiene especificadas en las clases. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.

4. TUTORÍAS.

Las tutorías deberán ser concertadas con el/la profesor/a previamente. No se atenderá en tutorías individuales consultas sobre prácticas y/o teoría de estudiantes que no hayan acudido a la clase correspondiente sin una causa justificada.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

Convocatoria extraordinaria
En el caso de no obtener una media de aprobado, el alumno se tendrá que presentar a la convocatoria extraordinaria, donde **solo se calificarán las pruebas o actividades reevaluables** que no se hayan presentado o que no se hubiese superado la nota mínima de 5 sobre 10.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Albers, Josef (1979). *La interacción del color.* Alianza Editorial.
Cooney, Patrick J. – Malafarina, Gianfranco (1976). L'opera completa di Annibale Carracci. Rizzoli.
Esser, Elger (2009). *Elger Esser. Eigenzeit*. Shirmer/Mosel.
Gaje, John (2023). *Color y significado: Arte, Ciencia y Simbología.* Editorial Acantilado.
Heller, Eva (2005). *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón.* Gustavo Gili.
Itten, Johannes (2020). *El arte del color.* Gustavo Gili.
Kandinsky, Wassily (1993). *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos.* GEA.
Leal, Miki (2021). *Gente conocida. Derecho a entrar*. F2 Galería – Galería Rafael Ortiz – Gestión Cultural y Comunicación S.L.
Llobera, Pere (2024). *Hurrah for anything*. Terranova.
Mariani, Massimo (2022). *La luz en el arte. Percepción y aplicación de la luz en la historia del arte.* Hoaki Books.
Munuera, Nico (2023). *Nico Munuera 2003-2023*. Fundación Belondrade – ica. Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes – Región de Murcia.
Schütze, Sebastian (2021). *Caravaggio. Obra Completa.* Taschen.
Syme, Patrick (2022). *La nomenclatura del color de Werner adaptada para las artes y las ciencias y especialmente para zoología, botánica, química, mineralogía y anatomía.* Gustavo Gili.
Wagensberg, Jorge (2004). *La rebelión de las formas: o cómo perseverar cuando la incertidumbre aprieta.* Tusquets.

Bibliografía complementaria

Baqué, Dominique (2003). *La fotografía plástica*. Gustavo Gili.
Barthes, Roland (1989). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Paidós Comunicación.
Benjamin, Walter (2011). *Breve historia de la fotografía*. Casimiro libros.
Fatás, Guillermo – Borras, Gonzalo M. (2000). *Diccionario de términos de arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática.* Alianza Editorial.
Guasch, Ana María (2000). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza Forma.
Picazo, Glòria – Ribalta, Jorge (eds) (2003). *Indiferencia y singularidad*. Gustavo Gili.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	PALOMA NIEVES GONZÁLEZ DOTOR
Correo electrónico	paloma.gonzalez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: fec8a69ca51a00b118c27558002ac4a9.